COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DE GOBIERNO

MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2025

Siendo las 12:00 horas del día 15 de diciembre de 2025, a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno (CTEIG) del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), para llevar a cabo la segunda reunión ordinaria 2025 de este órgano colegiado, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), y de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información* (RIOCTE), el cual señala que las sesiones se podrán realizar a través de sistemas electrónicos de comunicación audiovisual. ----------

---

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

I. Bienvenida. ----------

- Elsa Rebollar Plata, directora general de Diseño e Integración Presupuestaria y Seguimiento del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y presidenta suplente del CTEIG. ----------
- Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ. ----------

II. Aspectos protocolarios. ----------

- Verificación del *quorum*. ----------
- Lectura y aprobación del orden del día. ----------
- Seguimiento de acuerdos. ----------

- Dwight D. Dyer Leal, titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI y secretario técnico del CTEIG. ----------

III. Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIG. ----------

- Elsa Rebollar Plata. ----------
- Dwight D. Dyer Leal. ----------

IV. Asuntos generales. ----------

- Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos. ----------

- Armando Esparza Juárez, director de Coordinación e Integración de Información para la Administración del Territorio de la Unidad de Geografía y Medio Ambiente del INEGI. ----------

- Censos Nacionales de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal y Federal. ----------

- Armando Islas Delgadillo, director general adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno del INEGI. ----------

V. Acuerdos de la segunda reunión ordinaria 2025 del CTEIG. ----------

- Dwight D. Dyer Leal. ----------

VI. Clausura de la segunda reunión ordinaria 2025 del CTEIG. ----------

- Elsa Rebollar Plata. ----------

---------- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** ----------

I. Bienvenida. ----------

La ingeniera Elsa Rebollar Plata, directora general de Diseño e Integración Presupuestaria y Seguimiento del Gasto de la SHCP y presidenta suplente del CTEIG, dio la bienvenida a las y los presentes a la sesión y agradeció el tiempo y la dedicación para el desarrollo de ésta. Asimismo, mencionó los temas que se abordarían, y resaltó el correspondiente al Programa de Trabajo 2025-2030 del comité. Posteriormente, cedió la palabra al maestro Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, quien reiteró la

bienvenida y el agradecimiento por la participación de las personas servidoras públicas representantes de las Unidades del Estado (UE) que integran este órgano colegiado, especialmente a la presidenta suplente por dirigir los trabajos de la reunión. ----------

II. Aspectos protocolarios. ----------

El doctor Dwight D. Dyer Leal, titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI y secretario técnico del CTEIG, procedió a verificar el *quorum* e informó que se contaba con la asistencia de las y los representantes de las UE para sesionar. ----------

Posteriormente, abrió el espacio para aquellas personas integrantes que quisieran inscribir un tema en el apartado de Asuntos generales. Al respecto, el doctor Armando Islas Delgadillo, director general adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno del INEGI, solicitó espacio para presentar los trabajos realizados en colaboración con el órgano administrativo desconcentrado Transparencia para el Pueblo sobre los Censos Nacionales de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal y Federal. En ese sentido, el secretario técnico del CTEIG continuó con la aprobación del orden del día de la segunda reunión ordinaria 2025, el cual fue aprobado en sus términos ----------

A continuación, procedió a informar el estatus de los acuerdos establecidos en la sesión anterior. --

Seguimiento de acuerdos de la primera reunión ordinaria 2025. Octubre 6, 2025. ----------

CTEIG/1.1/2025. Durante la primera reunión ordinaria 2025, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno toman conocimiento de los siguientes temas: seguimiento de acuerdos; oferta de información de Censos Nacionales de Gobierno; encuestas probabilísticas: ¿qué son y para qué sirven?, ¿con cuáles cuenta el SNIGSPIJ en los temas relacionados con Gobierno?; avances del proyecto Centros de Justicia para las Mujeres, y asuntos generales (actualización del Programa de Trabajo 2026-2030 del CTEIG y funciones del Grupo de Colaboración en el marco del CTEIG). *Atendido.* ----------

CTEIG/1.2/2025. Con fundamento en el artículo 36 de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, las y los integrantes del CTEIG acuerdan designar ante la Secretaría Técnica de este órgano colegiado, a más tardar el 20 de octubre de 2025, a un enlace que participará en el Grupo de Colaboración en la materia, con el objetivo de continuar con los trabajos de identificación de necesidades de información, el desarrollo conceptual de temas, la identificación de propuestas de Indicadores Clave y la revisión de instrumentos técnicos. ----------

Al respecto, el secretario técnico del CTEIG mencionó que el pasado 8 de octubre se solicitó mediante correo electrónico a las personas integrantes de este órgano colegiado la designación de un enlace para atender los trabajos del Grupo de Colaboración en la materia. En ese sentido, se realizaron las designaciones correspondientes. *Atendido.* ----------

III. Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIG. ----------

La ingeniera Elsa Rebollar Plata, directora general de Diseño e Integración Presupuestaria y Seguimiento del Gasto de la SHCP y presidenta suplente del CTEIG, refirió que el Programa de Trabajo 2025-2030 cumple con lo establecido en los artículos 30 y 32 de las RIOCTE, el cual está alineado a los instrumentos programáticos del SNIEG, como el Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (PESNIEG) 2022-2046, al Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2025-2030, así como el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030. Asimismo, indicó que el propósito del programa de trabajo es definir la orientación de las actividades que permitirán generar y suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna en los temas de gobierno y a su vez establecer las diferentes responsabilidades como integrantes del CTEIG. ----------

A continuación, cedió la palabra al doctor Dwight Dyer, quien presentó la estructura de este programa, conformada por el objetivo y actividades generales; las Unidades del Estado que lo integran; los principales resultados en materia de Información de Interés Nacional, Indicadores Clave y Normas Técnicas aprobadas en el marco del comité; el diagnóstico del estado que guarda la información estadística o geográfica en la materia; las necesidades de información y áreas de oportunidad, además de las actividades que se tienen contempladas desarrollar por parte del CTEIG, entre ellas, orientar a las UE sobre la oferta de información estadística disponible en materia de gobierno; identificar los temas y elementos de información susceptibles de ser incluidos en los procesos de producción en años subsecuentes, como la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas; la Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública, el Censo Nacional de Gobiernos Estatales, el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, entre otros; elaborar propuestas de incorporación, modificación o

eliminación de indicadores en el Catálogo Nacional de Indicadores; identificar y evaluar la calidad de los registros administrativos factibles de aprovechamiento para fines estadísticos. En cuanto al proceso de aprobación, comentó que en la presente reunión se someterá el documento a aprobación del pleno de este comité, a fin de que se envíe a la presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ para sus comentarios o validación, para que posteriormente se publique en el portal del SNIEG. ----------

El secretario técnico del CTEIG abrió el espacio para que quienes quisieran emitir algún comentario lo realizaran, al no existir alguno prosiguió con el desarrollo de la reunión. ----------

IV. Asuntos generales. ----------

En este apartado, el doctor Dwight Dyer cedió la palabra al maestro Armando Esparza Juárez, director de Coordinación e Integración de Información para la Administración del Territorio de la Unidad de Geografía y Medio Ambiente del INEGI, para la exposición del tema de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos. Informó que esta norma tiene como objetivo regular las especificaciones de los componentes y las características de la información que constituye el domicilio geográfico, para identificar cualquier inmueble de manera estructurada, estandarizada y consistente, mediante una constante retroalimentación por parte de las UE. Señaló que esta norma surgió en 2010; sin embargo, se requirieron adecuaciones para atender diversas áreas de oportunidad. Indicó que se agregaron elementos espaciales que pudieran ayudar a ubicar elementos que están en corrientes de agua, canales o enlaces fluviales, así como definiciones de tipos de asentamientos humanos; fuentes oficiales; fichas de almacenamientos; denominación de la entidad federativa Distrito Federal por Ciudad de México y delegación por demarcación territorial, entre otros. Finalmente, mencionó que durante el proceso de aprobación se recibieron comentarios que se analizaron, evaluaron y atendieron a efecto de enriquecer y mejorar este proyecto normativo. Al respecto, refirió que se contó, en su mayoría, con recomendaciones de estilo, especificaciones técnicas, y homologación de definiciones. ----------

A continuación, el secretario técnico del CTEIG abrió el espacio para quienes quisieran realizar algún comentario; sin embargo, al no existir alguno, otorgó la palabra al doctor Armando Islas Delgadillo, quien informó sobre los trabajos que el INEGI ha realizado en colaboración con el órgano administrativo desconcentrado Transparencia para el Pueblo (TPP), ello, derivado de las diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de transparencia y acceso a la información pública que tuvieron lugar el año pasado. Comentó que se enviaron los cuestionarios del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal y Federal 2025 a TPP, con el objetivo de captar información de este proceso de generación de información. Sin embargo, no fue posible recuperar información debido al rediseño de la institución informante, así como al diseño y estructura de los instrumentos de captación. Asimismo, comunicó que se han llevado a cabo actividades con Transparencia para el Pueblo en materia de acceso a la información pública, con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) en temas relacionados con transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, así como con la Plataforma Nacional de Transparencia. Para finalizar, mencionó que los datos del tema de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales formarán parte de un módulo del Censo Nacional de Gobierno Federal y Estatales, derivado de los trabajos que se realizarán con las instituciones antes señaladas y su conformación institucional. ----------

A continuación, el doctor Dwight D. Dyer Leal abrió el espacio para comentarios; sin embargo, al no haberlos, continuó con el desarrollo del orden del día. ----------

V. Acuerdos de la segunda reunión ordinaria 2025 del CTEIG. ----------

El secretario técnico procedió a dar lectura a las propuestas de acuerdos de la segunda reunión ordinaria 2025 del CTEIG: ----------

CTEIG/2.1/2025. Durante la segunda reunión ordinaria 2025, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno toman conocimiento de los siguientes temas: -- Seguimiento de acuerdos; Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIG y asuntos generales (Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos y Censos Nacionales de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal y Federal). ----------

CTEIG/2.2/2025. Con fundamento en los artículos 25 fracción II; 26 fracción VII y 32 fracciones I y II de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno manifiestan su conformidad con la versión del Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIG, presentada durante esta sesión, y acuerdan remitirlo a la Presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, a fin de recabar sus observaciones y continuar con

el proceso de validación. ----------
A continuación, el secretario técnico del CTEIG sometió a consideración de las personas integrantes de este órgano colegiado las propuestas de acuerdos para que manifestaran su voto, los cuales fueron aprobados por unanimidad. ----------
VI. Clausura de la segunda reunión ordinaria 2025 del CTEIG. ----------
La ingeniera Elsa Rebollar Plata, presidenta suplente de este órgano colegiado, deseó a todas y todos los presentes, felices fiestas decembrinas, a la vez que les agradeció su colaboración y asistencia a la sesión. Finalmente procedió a clausurar la segunda reunión ordinaria 2025 del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno, siendo las 12:39 horas del día 15 de diciembre de 2025. ----------
---

En la segunda reunión ordinaria 2025 del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno se contó con la participación de la **ingeniera Elsa Rebollar Plata**, directora general de Diseño e Integración Presupuestaria y Seguimiento del Gasto de la SHCP y presidenta suplente del CTEIG, y del **maestro Adrián Franco Barrios**, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ. ----------
Participaron como vocales el **doctor Carlos Enrique Ruiz Abreu**, director general del Archivo General de la Nación; la **doctora Débora Schlam Epelstein**, titular de la Unidad de Políticas para el Servicio Público de la SABG, y la **maestra Brígida María Fernández Rubio**, directora general del Comité de Planeación para el Desarrollo del estado de Baja California, en representación de la Conferencia Nacional de Gobernadores. ----------
En calidad de vocales suplentes participaron la **doctora Aurea Arellano Cruz**, directora general de Asuntos Internacionales e Información de Transparencia para el Pueblo; el **maestro Fernando Carlos II Rigel Castro Hernández**, director de Seguimiento de Política Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción; el **licenciado José Alfredo Rodríguez Báez**, coordinador de Información Pública y Estadística del Poder Judicial de la Ciudad de México y coordinador de la Red Nacional de Estadísticas Judiciales de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, y la **licenciada Adriana Cruz Hernández**, subdirectora de Planeación Estratégica de Transformación Digital de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. ----------
En funciones de secretario técnico del CTEIG, el **doctor Dwight D. Dyer Leal**, titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, y como secretaria de actas del CTEIG, la **doctora María Luisa Decuir Viruez**, coordinadora de Estrategia, Control y Seguimiento del Gasto de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la SHCP. ----
Participó como representante de invitado permanente el **doctor Ricardo Corral Luna**, director del Centro de Consultoría en Administración Pública del Instituto Nacional de Administración Pública. -
Adicionalmente, se contó con la asistencia de las siguientes personas invitadas: el **doctor Armando Islas Delgadillo**, director general adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno del INEGI; el **maestro Mario Alberto Santillana Zapata**, director general adjunto de Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI; el **maestro Armando Esparza Juárez,** director de Coordinación e Integración de Información para la Administración del Territorio de la Unidad de Geografía y Medio Ambiente del INEGI; el **maestro Leopoldo Figueroa Olea**, director de Seguimiento de los Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI; la **maestra Rocío Stefany Olmos Loya**, directora ejecutiva del SNIGSPIJ del INEGI; la **licenciada Ara-Antz-Azú Verástegui Solorio**, directora de Coordinación y Gestión del SNIGSPIJ del INEGI; la **maestra Martha Inés Ortiz Natividad**, directora de Mejora de la Gestión y Coordinación de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, y la **licenciada Lidia Ángeles Zamudio**, personal adscrito a la Coordinación de Estrategia, Control y Seguimiento del Gasto de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la SHCP. ----------
---
Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VIII, 28 fracción VI y 45 fracción II de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), la persona titular de la secretaría de actas, doctora María Luisa Decuir Viruez, hace constar que la presente **Minuta fue aprobada** por unanimidad de las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. ----------
---